



EDITORIAL

Urge transparencia sindical

En un momento álgido para el país, en términos de reformas estructurales, en particular en lo que se refiere a la Reforma Laboral y a transparencia sindical, se da la noticia de que en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) se "perdieron" 638 mil millones de pesos, producto del ahorro de 40 años de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad.

Ante esta situación y con o sin Reforma Laboral, queda claro que resulta urgente transparentar los recursos sindicales y frenar los abusos de los líderes de los sindicatos, en particular del magisterio y del sector eléctrico y petrolífero.

Da la impresión de que los sindicatos, lejos de representar los intereses de los trabajadores, se apropian de las empresas, de los que en ellas laboran y ahora hasta de sus ahorros de toda la vida, por mencionar lo que ha sucedido en la Comisión Federal de Electricidad.

De esta "desaparición" de 638 mil millones de pesos, lo menos que se puede pedir es que se investigue el gigantesco robo por parte de los supuestos "defensores sindicales".

Se dice que los líderes sindicales no sólo manejan el ahorro de los trabajadores, sino que no rinden cuentas del mismo, no dan intereses y utilizan los recursos de manera discrecional, abusiva, dolosa y fraudulenta.

Ante esta situación es imperativo que se aclare el despojo. Por el momento, en la Cámara de Diputados se abrirá un espacio a denuncias de trabajadores sobre abusos sindicales, las cuales de darse de manera efectiva, seguramente serán al por mayor, pues es bien conocido que los "líderes" de los sindicatos se distinguen por poseer multitud de negocios, además de cuentas en el extranjero y multitud de bienes de los que sólo los más allegados tienen conocimiento.

La situación que se está presentando entre los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y muy posiblemente entre los trabajadores petroleros, se da también en el Magisterio, el cual maneja poco más de un millón 500 mil afiliados.

Cuando se ven este tipo de situaciones y ante el abuso, cabe preguntarse: ¿Es esa la razón por la que los sindicatos no desean transparencia ante sus agremiados y verse en consecuencia obligados a rendir cuentas y transparentar bienes?

Es claro que en la práctica el trabajador sindicalizado es más un rehén que un protegido por la representatividad de su gremio y esto es consecuencia no sólo del poder que detentan los grandes sindicatos, sino el despotismo con el que suelen manejarse, tanto en sus demandas, como ante sus propios agremiados, a quienes tratan poco menos que como peones, pues atrás de las canonjías que supuestamente obtienen los trabajadores sindicalizados se suelen esconder grandes negocios o peor todavía, grandes robos como los mencionados.

Ante todo esto, también cabe preguntarse ¿Quién y de qué manera va a responder al robo de los ahorros de los trabajadores del SUTERM?

Está de más decir que los líderes sindicales se lavarán las manos y encontrar a los verdaderos culpables será tarea verdaderamente difícil, al faltar, como ya comentamos, transparencia en las actividades que realizan los sindicatos.

En esto también tiene responsabilidad el gobierno, el cual, a sabiendas de que los sindicatos se distinguen por su oscurantismo en el manejo de recursos, hayan tolerado y siga tolerando este tipo de situaciones, porque si bien el movimiento obrero es impresionantemente fuerte, no puede ser mayor a la fuerza del Estado mexicano.



Mucho tendrá que hacerse en transparencia y rendición de cuentas para el gremio sindical durante el próximo sexenio, que muchos ven con esperanza y que por el bien del país, ojalá se consolide en hechos y en el caso de los sindicatos en claridad en cuanto a sus acciones y resarcimiento, en particular, a los trabajadores afectados de la SUTERM.